I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001744

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 05 NOV. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5759/2010; el Ordinario N°400/1034 de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°404/387/2010 y Ficha de Inspección en Terreno, ambos del Departamento de Patentes y Actividades Lucrativas; la solicitud de devolución presentada por la empresa; la Ley N°20.280; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la empresa Sociedad de Plásticos CSD Ltda. no mantiene publicidad que pueda ser vista u oída desde la vía pública, como tampoco aquella que dé a conocer el giro de dicho establecimiento adosada a las edificaciones en donde realiza la actividad propia de su giro, esto es calle 12 de Febrero N°6156, comuna de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **SOCIEDAD DE PLÁSTICOS CSD LTDA.** R.U.T. Nº85.953.800-2, la suma de $74.106.- (setenta y cuatro mil ciento seis pesos), por el cobro no autorizado por concepto de permisos de instalación de publicidad en la vía pública, de la patente comercial Rol N°100804, correspondiente a los periodos 1º y 2° semestres del 2009 y 1º y 2º semestres del 2010.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001744

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Patentes y Actividades Lucrativas
Tesorería Municipal
Secplan
Interesado
Página Web